

la Villa de Villacarrillo a las once de febrero  
de mil ochocientos setenta y tres, reunidos los  
Sr. del Ayuntamiento en su sala capi-  
tular, bajo la presidencia del Sr. primer Al-  
calde para celebrar sesion ordina-  
ria y declarada abierta se leyó el acta de la  
anterior y quedó aprobada; igualmente se  
leyeron los Boletines oficiales ultimamente  
recibidos, e impuesta la corporacion de las  
disposiciones superiores que continuan acordó  
su cumplimiento y arbitrio, fue habiendo  
negocios de que tratar se dió por terminada  
la sesion que firmaron los Sres. concurrentes,  
de que certifico  
T. P. G.

### Sesion extraordinaria

En la Villa de Villacarrillo a la hora de las  
diez de la noche del día tres de febrero de  
mil ochocientos setenta y tres, se reunieron  
en la Casa Capitular y Salon de sesiones  
el Ayuntamiento Popular de la misma  
con su presidente, habiendo concurrido  
tambien el Sr. Sr. Fiscal de primera  
Instancia y el Promotor Fiscal del Juzgado,  
y un cierto numero de individuos de los  
partidos Liberales que existen en esta localidad.  
Acto continuo fue declarado abierta por dicho  
Sr. Presidente sesion publica extraordinaria  
a cuyo efecto habian sido todos convocados

y mandó que por un Sr. Ferrer de campo  
Municipal, se diese lectura a la orden que acaba  
de recibirse del Sr. Gobernador Civil de la Provin-  
cia de Sevilla doce del actual, la cual se lee a  
esta acta, de la que enterado, todos los concurren-  
tes se acordó su cumplimiento, procediéndose inme-  
diatamente a la proclamacion de la Republica  
Democrática, solemnizando dicho acto con  
spique general de Campanas y vivas a espre-  
sada Republica, habiendo reinado durante  
el cual, el mayor orden y tranquilidad en este  
pueblo vecindario. Igualmente se acordó  
por el Ayuntamiento se de cuenta al Goberna-  
dor de la Provincia de esta solemnidad a los  
efectos oportunos. Con lo que se dió por ter-  
minada la sesion que firmaron los Señores,  
del Ayuntamiento de que yo el Sr. Fiscal  
T. P. G.

En la Villa de Villacarrillo a diez y seis de febrero  
de mil ochocientos setenta y tres, reunidos los Sres.  
del Ayuntamiento que al margen firman, bajo  
la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco de  
la Calle, con objeto de celebrar la ordinaria de este  
día y declarada abierta se leyó el acta de la  
anterior y quedó aprobada; igualmente fueron  
leídos los Boletines oficiales ultimamente recibidos,  
e impuesta la corporacion de las disposiciones  
superiores que continuan acordó su cumplimiento